

LUNES Y MARTES

Los Presupuestos llegan al Pleno con 2.305 enmiendas de la oposición

M. S. VALLADOLID

El Pleno de las Cortes de Castilla y León debatirá en el pleno de la próxima semana, en sesiones de lunes y martes, el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad y el de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas para 2024. Un último trámite para el que llegan 2.305 enmiendas vivas de los grupos de la oposición, a las que suman 59 de PP y Vox y nueve de UPL-Soria ¿Ya! aceptadas.

Los portavoces de la oposición lamentaron que en el debate de las enmiendas en comisión no se haya asumido ninguna de las enmiendas presentadas, más allá de alguna técnica de UPL-Soria ¡Ya! De ahí que tanto Luis Tudanca (PSOE, como Pablo Fernández y Francisco Igea (Grupo Mixto) acusaran a los socios de gobierno de «aplicar el rodillo» y auguraron que el destino de sus propuestas será el mismo en el pleno. El portavoz de Vox, Carlos Menéndez, les acusó de «tirar la toalla» y el del PP Raúl de la Hoz, les reprochó que en el Congreso el PSOE hace lo mismo con el PP, situaciones que, señaló, se dan también en otros parlamentos.

PIDEN EXPLICACIONES

Vox preguntará al Gobierno sobre la escolta a la familia de Ana Sánchez

ABC VALLADOLID

El portavoz de Vox en las Cortes, Carlos Menéndez, informó ayer de que van a registrar un escrito en la Delegación del Gobierno en Castilla y León para que se les facilite información sobre la escolta a la familia de la vicepresidenta segunda de las Cortes y secretaria de Organización del PSCL, Ana Sánchez, tras amenazas que achacó presuntamente a procuradores de la formación de Santiago Abascal protegidos en cuentas falsas.

Menéndez informó de que a lo largo de esta semana se registrará ese escrito en el que requerirán información de las circunstancias, condiciones y motivos para que se le asignara una escolta a la familia de Sánchez, cuando también se pidió para el vicepresidente de la Junta, Juan García-Gallardo, por amenazas de muerte y fue rechazada, informa Ical.

El portavoz socialista, Luis Tudanca, acusó a Vox de «inventar noticias que distraigan».

Condenado a 25 años de cárcel por asesinar a su casera de 52 puñaladas

► El crimen ocurrió en pandemia en León en casa de la víctima, a la que robó 3.000 euros

M. GAJATE
VALLADOLID

Hasta 52 puñaladas le asestó a su casera. La mayoría de ellas cuando la mujer de 65 años que vivía debajo suyo y con la que se presuponía hasta entonces una relación «cordial» ya estaba muerta. Él alegó que le quería desahuciar pero no consta que fuera su intención. Lo que sí se considera probado es que tras ensañarse con la mujer de 65 años le robó 3.000 euros. Considerado culpable por un jurado popular, la Audiencia de León ha traducido el veredicto en una condena de 25 años y cuatro meses de prisión.

El crimen sucedió en plena pandemia, en la tarde del 24 de agosto de 2020, si bien no sería hasta febrero de 2022 cuando fue detenido al comprobarse que su ADN estaba entre las muestras recogidas en el lugar de los hechos: la casa de propietaria del inmueble en el que él vivía de alquiler, que se encontraba en el mismo edificio, justo debajo del suyo, y en el que ella residía sola, lo cual él «sabía».

Esa fatídica tarde y según los hechos considerados probados por el veredicto del jurado por unanimidad cuando estaba dentro de la casa, el condenado, de 26 años, sacó de su pantalón una navaja o arma blanca –que no ha aparecido– y «se la clavó en el ab-

domen de arriba abajo» y en el cuello, lo cual determinó su muerte «a los pocos minutos».

Encontrándose todavía con vida, la llegó a asestar hasta veinte puñaladas que alcanzaron también a ambas extremidades, la cara o la oreja y una vez muerta «siguió clavando la navaja o arma blanca en su cuerpo» en 32 ocasiones más. Tras ello fue al baño y se lavó la sangre que tenía en las manos. Antes de abandonar esa habitación en la que mató a su casera, un dormitorio muy estrecho y de reducidas dimensiones en el que la acorraló entre la cama y la ventana, se apoderó de 3.000 euros que la víctima tenía en esta dependencia, en la que ella guardaba dinero en efectivo, documentos, otros objetos y enseres.

El jurado enmarcó los hechos en un asesinato al apuntar alevosía –en cuanto que se «ejecutó de forma súbita y sorpresiva e impidiendo que esta pudiera defenderse del ataque»– y ensañamiento –causando «sufrimientos especialmente dolorosos e innecesarios para alcanzar el resultado mortal»–. Y no consideró probado que el acusado cometiera los hechos bajo la influencia de un «estado pasional o reacción momentánea, ante el peligro de que le pudiera desahuciar por el impago de rentas de la vivienda» y «no tener donde ir a vivir con su familia en plena pandemia», de manera que el fallo no aplica atenuante y cuantifica en 21 años por un delito de asesinato y otros cuatro años y cuatro meses por robo en casa habitada. Asimismo, se fija una indemnización de 70.000 euros para los hijos de la víctima y el reintegro de los 3.000 euros.

VALLADOLID

Renault generará 500 empleos con el segundo turno completo

I. J. VALLADOLID

El «incremento» de la actividad previsto en las dos plantas de Renault en Valladolid (Montaje y Carrocerías) motivará que la firma del rombo genere 500 puestos de trabajo con la puesta en marcha de un segundo turno de trabajo completo a partir de la semana del 26 de junio. Así se lo trasladó ayer la multinacional a los sindicatos en la reunión de la Junta de Portavoces del Comité Intercentros, según dieron a conocer después desde UGT y CCOO, que valoraron la noticia, aunque con matices.

Ese medio millar de empleos será algo inferior en términos de nuevos, ya que la finalización de los trabajos ligados a proyectos en la factoría de Renault en Palencia supondrá un «excedente» de unos 130 trabajadores, que serán «reubicados» en las factorías de Valladolid. Aún así, en la factoría de Villamuriel de Cerrato «se mantiene la producción actual», según han destacado desde los sindicatos, y será a partir de mayo cuando se pondrá en marcha la opción de traslado voluntario a Valladolid, procediendo al forzoso, «tal y como marca el convenio» de no completarse el cupo previsto.

Además han valorado que estos nuevos puestos en Valladolid –que alcanzará una cadencia de 900 vehículos diarios– repercutirá también en el «aumento de la actividad y empleo» de las empresas auxiliares. Un movimiento que se enmarca en el Plan Industrial acordado, con el lanzamiento en Valladolid del nuevo Captur, Symbolo, el nuevo Mitsubishi ASX y el Rafale, en Palencia.

Castilla y León Cermi reclama aplicar el nuevo artículo 49

El presidente del Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad de Castilla y León (Cermi), Francisco J. Sardón, reclamó ayer que se reforme el compendio normativo de la Comunidad para que sea «respetuoso» con la reforma del artículo 49 de la Constitución Española y recoja el nuevo contenido del texto, que eliminó el término «disminuidos».





Suárez-Quñones junto con la directora general de Vivienda, María Pardo, y los alcaldes María José Ortega y José Mazarías

Viviendas más eficientes en Segovia y Aguilar de Campoo

► El convenio de la Junta y el Ministerio permitirá rehabilitar 386 casas en la localidad palentina y en la capital segoviana

Javier Prieto. MADRID

Dos nuevos convenios entre la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana permitirá la rehabilitación de 386 viviendas en Aguilar de Campoo (Palencia) y Segovia. Una firma que ha tenido lugar en la capital de España con la presencia de la ministra del ramo, Isabel Rodríguez, el consejero, Juan Carlos Suárez-Quñones, así como los respectivos alcaldes de ambos

municipios de la Región, María José Ortega y José Mazarías.

Unas actuaciones integrales que suponen la recuperación de espacios urbanos contribuyendo a la mejora de la calidad de vida y al

La inversión, con la participación de fondos europeos, ascenderá a 11 millones de euros

bienestar de la ciudad y de las familias que viven en dichas zonas. En el caso de la localidad palentina, supone la rehabilitación de 102 viviendas con una inversión de 4,5 millones de euros, mientras que en la capital segoviana, se actuará en los barrios de San Millán (108 viviendas) y en El Salvador (176 viviendas).

«Estamos ante dos proyectos muy relevantes en zonas que han sido declaradas por la Junta como susceptibles de estas actuaciones y de estas inversiones de rehabili-

tación», ha subrayado Suárez-Quñones, quien ha añadido que «son inversiones muy importantes que llevan aparejadas además obra pública, lo que supone el fomento del empleo y el crecimiento de la actividad económica».

El alcalde segoviano, José Mazarías, ha asegurado que este proyecto es un ejemplo de la apuesta decidida que tiene el equipo de Gobierno por los barrios» y ha destacado que «éste es un esfuerzo importante que se hace por parte de todas las instituciones, pero insistió en que se trata de rehabilitaciones necesarias».

En este sentido, María José Ortega, ha indicado que esta actuación va a suponer un «impulso genial» para un pueblo que está en constante crecimiento. «Llevamos mucho tiempo trabajando en esta solicitud por que es un proyecto que va a afectar a todo el conjunto del casco histórico», ha dicho.

Renault recupera en Valladolid dos turnos y crea 500 empleos

J. Blanco. VALLADOLID

Renault implantará dos turnos completos en la factoría de Montaje de Valladolid a partir de finales de junio, lo que va a suponer alrededor de 500 empleos. Así lo han confirmado los sindicatos UGT y CCOO, tras ser informado por la Dirección de la Empresa en una reunión celebrada en las últimas horas.

En este encuentro también se ha informado que a la finalización de los diferentes proyectos de lanzamiento de los nuevos modelos en la factoría de Palencia, se van a producir excedentes de unas 130 personas que serán reubicadas en las factorías de Valladolid y se realizará a través de la Comisión local de Movilidad de Palencia. Hecho que no significará disminución en la fabricación diaria de la factoría de Palencia. La Dirección de la empresa va a poner en marcha una Opción de Traslado Voluntario, y de no cubrirse las plazas, llevará a cabo una Opción de Traslado Forzoso.

Desde UGT, se ha preguntado si con el aumento de actividad siguen previstos sábados de trabajo, la Dirección de la Empresa ha contestado que sí, pero no puede cifrar cuantos. Por lo que el UGT ha solicitado que se equilibre el trabajo entre los dos turnos.

Más actividad

UGT ha recordado a la Empresa que en el caso de haber necesidad en los departamentos en los que se produjeron salidas en la MSCT de noviembre de 2023, tienen que regresar los que salieron de los mismos. «Una noticia que no es casual, al ser fruto del Plan Industrial acordado entre UGT y la Dirección de la Empresa, que culmina al final de este primer semestre de 2024 con el lanzamiento en Valladolid del nuevo Captur, Symbioz, el nuevo Mitsubishi ASX y Rafale en la factoría de Palencia, lo que ha motivado esta recuperación de la actividad», indican desde el sindicato.



Sociedad

Cermi pide quitar de toda norma el lenguaje peyorativo a las personas con discapacidad

El Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad en Castilla León (CermiCyL) ha pedido que se suprima de toda normativa autonómica el lenguaje peyorativo que alude a las personas con discapacidad, con términos como «disminuido o minusválido». Así lo ha reclamado el presidente de este comité, Francisco Sardón, en el acto en el que Cermi, el Consejo Económico y Social de Castilla y León y los grupos Popular y Socialista en las Cortes han escenificado el reciente acuerdo para la reforma del artículo 49 de la Constitución.

SOCIEDAD | INCLUSIÓN SOCIAL

CONSEGUIR EL RECONOCIMIENTO COMPLETO

Cermi pide adaptar la normativa de Castilla y León a la nueva terminología del artículo 49 de la Constitución, que elimina el término «disminuidos»



(l a d) Enrique Cabero, Miguel Ángel Nieto, Yolanda Sacristán y Francisco J. Sardón, durante el acto celebrado ayer. /ICAL

SPC / VALLADOLID

Conseguida la reforma del artículo 49 de la Constitución y la sustitución del término «disminuidos» por personas con discapacidad, ahora toca extender esta modificación a Castilla y León. El presidente del Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad de Castilla y León (Cermi), Francisco J. Sardón, reclamó que de ahora en adelante se reforme todo el compendio normativo de la Comunidad para que sea «respetuoso» con la reforma del artículo 49 de la Constitución Española y recoja el nuevo contenido del texto. El procurador del Grupo Popular en las Cortes Miguel Ángel García Nieto tomó nota de la demanda del presidente del Cermi de Castilla y León y aseguró que se lo llevaba «en los deberes». «El resto de pasos que hay que dar, los iremos dando poco a poco», afirmó el parlamentario abulense, que junto a la socialista Yolanda Sacristán y el presidente del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León, Enrique Cabero, recibieron de Cermi un ejemplar conmemorativo del nuevo artículo 49 de la Constitución, que entró en vigor el pasado 17 de febrero.

El presidente del CES de Castilla y León abrió este «relevante acto» de «reconocimiento y agradecimiento» a quienes han promovido la reforma del artículo 49 de la Constitución Española, una aspiración de hace tiempo del Cermi, que consideraba que el texto, en su momento avanzado, se había quedado obsoleto y no se correspondía con la realidad. Cabero, que leyó el artículo 49 con su redacción modificada, señaló que es el «más avanzado» y el mejor de las constituciones democráticas de los países del entorno, porque explicó se convierte en uno de los principios rectores de la política social y económica, y se vincula a las condiciones de igualdad y libertad.

También señaló que incorpora mandatos al legislador, como es la regulación por ley de la protección que sea necesaria, y menciona ex-

PP y PSOE, junto al CES, reconocidos por contribuir al cambio de la Carta Magna

presamente la plena autonomía personal y la inclusión social de las personas con discapacidad en entornos universalmente accesibles. Además, destacó que se establecen dos asuntos «primordiales», la necesidad de fomentar la participación en las organizaciones de la discapacidad, entre los que a su juicio el Cermi es una «referencia», y la atención a las necesidades específicas de mujeres y menores con discapacidad.

Por su parte, el popular Miguel Ángel García Nieto destacó el «ejercicio democrático» que el 28 de enero hicieron los dos principales partidos al ponerse de acuerdo y dejar a un lado la «pelea» y el «ruido» para hacer «política útil». También, destacó que su contacto con la discapacidad le ha permitido «aprender». «Sois un ejemplo de vida y de superación». Finalmente, la socialista Yolanda Sacristán reconoció el trabajo del movimiento asociativo en defensa de las personas con discapacidad, tras el «hito histórico» de la reforma constitucional que subrayó avanza hacia la inclusión. «Todos ganamos cuando somos capaces de remar en la misma dirección y de ponernos de acuerdo», dijo tras reconocer la «deuda pendiente» con este colectivo, informa Ical.

PANORAMA

SUCESOS

Investigan el hallazgo de un cadáver en una calle en las afueras de Segovia

SPC / SEGOVIA

Agentes de la Policía Nacional y de los Bomberos de Segovia localizaron el cadáver de un varón entre las malezas de un terraplén, a un lado de la calle 3 de abril, vía de salida de la ciudad, que comunica con el Hospital General, por lo que suele ser muy transitada a pie aunque su configuración es más parecida a una carretera. El hallazgo se produjo cuando se dio aviso por ese motivo a la Policía Nacional, cuya comisaría se encuentra a pocos metros del lugar del hallazgo. Al personarse los policías

y comprobar que el cuerpo era de una persona sin vida, se avisó a los bomberos municipales, para proceder a alzar el cadáver desde el terraplén hasta la zona llana de la calle, y también al juzgado de guardia, cuyo titular se personó para levantar el cadáver e iniciar las diligencias legales. El suceso tuvo lugar alrededor de las 16.00 y según los datos facilitados hasta el momento, se sabe que se trata del cuerpo es de un varón, pero se desconocen más detalles sobre su edad u otras características que puedan ofrecer respuestas al hallazgo.

REUNIÓN CON EL ALCALDE



Unidad institucional por el futuro de Soria

El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, y el alcalde de Soria, Carlos Martínez, acordaron durante la reunión mantenida en la sede de la Presidencia acelerar las obras de la segunda fase de construcción del hospital de Santa Bárbara, y la incorporación del polígono de Valcorba a la Red CyLoG. /ICAL

SOCIEDAD

Detectan en Ponferrada garrapatas con fiebre hemorrágica

SPC / LEÓN

Un trabajo realizado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad de Castilla-La Mancha detectó la presencia, en Ponferrada, de garrapatas con fiebre hemorrágica de Crimea-Congo, una enfermedad con elevada tasa de mortalidad. El diez por ciento de las garrapatas analizadas en zonas periurbanas de la capital berciana son portadoras de este virus. La investigación se inició después de que en 2022 falleciese un agente del Seprona.

GANADERÍA

UCCL denuncia la situación «crítica» del sector avícola

La Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL) denunció que el sector avícola está pasando por una situación «crítica», con «grandes cerrando a diario, debido a las condiciones leoninas que las integradoras proponen en los contratos, que obligan a los ganaderos a vender a pérdidas».

POLÍTICA

Soria Ya concurrirá a las Europeas bajo la coalición Existe

Soria Ya concurrirá a las Elecciones Europeas bajo la coalición de partidos denominada Existe, que aglutina a formaciones políticas de territorios de la España vaciada y que representará a la España «plural, diversa y olvidada».